

FERROCARRIL DEL SUD

LINEA ECONOMICA PROYECTADA DESDE LA ESTACION "SAUCE GRANDE" (HOY SIERRA DE LA VENTANA) HASTA EL CLUB HOTEL SIERRA DE LA VENTANA

MEMORIA DESCRIPTIVA

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de fecha 20 de Diciembre de 1912, se somete a la aprobación del Superior Gobierno Nacional el plano y perfil del trazado definitivo de este ramal económico, de 0m.75 de trocha, que partiendo de la Estación Sauce Grande (hoy Sierra de la Ventana) llega a las proximidades del Club Hotel Sierra de la Ventana.

El nuevo ramal tendrá una longitud de 18570,10 metros.

Debido a las irregularidades del terreno natural ha sido necesario proyectar una cantidad de curvas, rectas, caídas, subidas y horizontales cuyos detalles figuran en los cuadros que acompañan.

Curvas y rectas: el número de curvas es 42, el radio mayor es de 1.000 mts. y el menor de 100 mts., el desarrollo de ellas es de 6.762,66 metros o sea 36,42% del largo de este ramal.

Declives: El declive más fuerte es de 0,3 por metro lineal y la mayor horizontal tiene una longitud de 420 metros.

La proporción entre declives es de:

En longitud

Horizontal.....	12,63%
Caída.....	17,42%
Subida.....	69,95%

En elevación

Caída.....	17,73%
Subida.....	82,27%

Movimiento de tierra. El movimiento de tierra es de 99.028 metros cúbicos que corresponde a:

Desmonte.....	32.988
Terraplén.....	66.040

Alcantarillas y puentes. Se proyectan los necesarios para el desagüe de los terrenos y cruce de arroyos, el detalle de ellos puede verse en el cuadro que acompaña.

Alambrado. No se alambrará la línea.

Sección normal de la vía. La sección normal de la vía estará de acuerdo con el plano N° 1001/PCM. que se adjunta.

Obras de arte. En el plano y perfil se indican todas las obras de arte a construirse.

Los puentes de 11,25 metros de luz serán de acuerdo con el plano 1810/BCR. adjunto, en lo referente a mampostería y al plano 1791/BCR. adjunto, en lo referente a obras de acero.

Los detalles de los puentes abovedados de 5,00 metros de luz en los kilómetros 11.596 y 13.480 serán de acuerdo con los planos 1812/BCR. y 1813/BCR. adjuntos, y los detalles del puente de 5,00 metros de luz, de las alcantarillas y de los caños serán del tipo Ferro Carril Sud y serán remitidos en su oportunidad.

Telégrafo. El ramal será provisto de telégrafo para las necesidades del servicio.

Estaciones. En la Estación Sauce Grande (hoy Sierra de la Ventana), punto de salida del ramal propuesto, se construirá un desvío de intercambio, un desvío al galpón de carga existente y se ensanchará la plataforma.

Al final del ramal, o sea cerca del Club Hotel se construirá un desvío.

Nota. Si fuera necesario mas detalles la Empresa esta dispuesta a remitirlos a la brevedad posible.-

LINEA ECONOMICA PROYECTADA DESDE LA "ESTACION SAUCE GRANDE" (HOY SIERRA DE LA VENTANA) HASTA EL CLUB HOTEL SIERRA DE LA VENTANA

Especificación y Pliego de Condiciones

La Empresa propone llevar a cabo la construcción de este ramal utilizando el siguiente material:

Vía permanente: Los rieles a usarse serán de 14,88 kilos por metro lineal sobre durmientes de madera dura a razón de 1200 durmientes por kilómetro, los cambios de empalme serán de la misma clase de rieles.

Obras de Arte: La mampostería de los estribos de los puentes y de las alcantarillas serán de ladrillos en mezcla de una parte de cemento Portland y cuatro partes de arena.

El concreto para cimientos, si fuera necesario, será de mezcla compuesta de una parte de cemento Portland, tres de arena y seis de pedregullo o cascotes.

Las vigas para los puentes de 11,25 metros de luz serán tramos viejos del Ferrocarril del Sur y de las medidas que indican el plano adjunto N° 1791/BCR.

Los detalles de las vigas del puente de 5,00 metros de luz serán remitidos en su oportunidad.

Material Rodante: El tren rodante será del tipo en uso en estas clases de vías económicas.

**LINEA ECONOMICA PROYECTADA DESDE LA ESTACION "SIERRA GRANDE" HASTA EL
CLUB HOTEL SIERRA DE LA VENTANA**

Planos y Documentos

Nº

- 1 Plano general 1:20.000, Dibujo Nº 22858.
- 2 Planimetría y perfil 1:10.000, 1:200, Dibujo Nº 22860
- 3 Sección normal de la vía 1:20, Dibujo Nº 1001/PCM.
- 4 Puente de 11.25 metros de luz (Mampostería) 1:50, Dibujo Nº 1810/BCR.
- 5 Puente de 11.25 metros de luz (Obras de Acero) 1:20 Dibujo Nº 1791/BCR.
- 6 Puente de 5 metros de luz en kilómetro 11.596, 1:100, Dibujo Nº 1812/BCR.
- 7 Puente de 5 metros de luz en kilómetro 13.480, 1:100, Dibujo Nº 1813/BCR.
- 8 Memoria descriptiva.
- 9 Especificación y pliego de condiciones.
- 10 Cuadro de curvas y rectas.
- 11 Cuadro de declive.
- 12 Movimiento de tierra.
- 13 Lista de obras de arte.

EXPEDIENTE E.6121